



REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MARSEPOIN CIA.LTDA.

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos de la compañía MARSEPOIN CÍA.LTDA., se otorgó ante la Notaria Pública Segunda del cantón Esmeraldas el 29 de diciembre del 2008, ante el Notario Segundo del cantón Esmeraldas. Eseñor Ab. Mario A. Santos Suárez, Intendente de Compañías de Portoviejo (E), la aprobó mediante Resolución No. 09.P.DIC. 0074 de 12 FEB. 2009

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: La señora Jauch Caicedo Olga Teresa, en su calidad de Presidenta de la compañía. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliado en la ciudad de Esmeraldas.

Se reforma la cláusula sexta de los estatutos sociales la misma que en adelante dirá: CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA DE LA COMPAÑÍA.- El plazo de la duración de la compañía es de cuarenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la compañía en el Registro Mercantil del domicilio principal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portovieio.

AB. MARIO A. SANTOS SUAREZ INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO (E)

Ybethd 2009-02-12 Exp. No. 54551

Turismo promocionará balnearios

Para mejorar las condiciones de los

ronel Luis Vargas Torres.

Estos actos son organizados por el Gobierno Provincial a través del Comité de Fiesta, en homenaje al coronel, Luis Vargas Torres. Para el jueves 12 de marzo, tienen programado un desfile cívico militar. que arrancará desde la calle Delgadillo y Olmedo, seguirá a la Juan



el salón de actos de la Casa de la Cultura de Esmeraldas.

Y terminarán con la romería al monumento y colocación de ofrendas florales al mausoleo del ilustre coronel Luis Vargas Torres, acto que iniciará a las 09h00, en el



CÍVICO. El Gobierno Provincial rinde honores al coronel Luis Vargas Torres.

parque infantil 'Roberto Luis Cervantes', seguirá al parque central '20 de Marzo' y concluirá en el Cementerio General.

